



MUTUA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

## LIQUIDACIÓN PRIMA EJERCICIO 2018 (RCP Sección B)

**ASEMAS**

Gran Via, 2  
48001 Bilbao  
Tel. 94 423 54 12  
Fax. 94423 89 95  
www.asemas.es

Tomador: 73562139C PARDO SOUCASE, CARLOS  
Asegurado: 73562139C PARDO SOUCASE, CARLOS  
Nº Póliza: 49652  
Delegación: 1401 COLEGIO ARQUITECTOS VALENCIA  
Garantía: 325.000,00 Euros.

CARLOS PARDO SOUCASE  
CADIZ 77 1 1  
46006 - VALENCIA - VALENCIA

Bilbao a 28 de febrero de 2019

Estimado/a mutualista:

Según los datos obrantes en ASEMAS, su situación económica con respecto a la Póliza de Responsabilidad Civil contratada en 2018, es la que se expone a continuación:

### RECIBOS EMITIDOS

N.Recibo	Fecha	Concepto	Devengado	Pagado
18013124	01/01/2018	PRIMA FIJA	56,49	56,49
18045813	01/04/2018	PRIMA FIJA	56,17	56,17
18092642	26/06/2018	PRIMA FIJA	105,38	105,38
18077883	01/07/2018	PRIMA FIJA	56,17	56,17
18107242	01/10/2018	PRIMA FIJA	155,72	155,72
			<b>429,93</b>	<b>429,93</b>

### OBRAS DECLARADAS

Prima variable por obra y tarifa de Asemas, según relación al dorso :

	Devengado	Pagado
	3.371,37	3.371,37
<b>Saldo:</b>		0,00 Euros

Se ha reducido el coeficiente de aplicación en caso de respuesta negativa al factor de riesgo "F7: Dirección facultativa formada por arquitecto + aparejador", que ha pasado de un 10% a un 6%, con carácter retroactivo desde el 01/01/2018. Esto ha podido provocar pequeñas diferencias de prima a su favor que se reflejarán en el resultado de la presente regularización.

#### NOTA IMPORTANTE

ROGAMOS COMPRUEBE LA RELACIÓN DE OBRAS DECLARADAS Y LIQUIDADAS POR USTED DURANTE 2018, RECORDÁNDOLE QUE:

- TODOS LOS PROYECTOS BÁSICOS Y/O DE EJECUCIÓN, DEBEN DECLARARSE A ASEMAS, INDEPENDIEMENTE DE QUE LAS OBRAS SE LLEVEN A CABO O NO.
- EL MOMENTO DE CUMPLIMENTACIÓN Y ABONO DEL DRO DEBE SER AL TIEMPO DEL VISADO COLEGIAL, O CUANDO SE PONGA A DISPOSICIÓN (TOTAL O PARCIAL) DEL PROMOTOR O DEL ORGANISMO ENCARGADO DE SU TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EL TRABAJO REALIZADO, SI ESTA PUESTA A DISPOSICIÓN FUERA ANTERIOR AL VISADO.
- ES OBLIGATORIA LA DECLARACIÓN DE TODOS LOS PROYECTOS BÁSICOS Y/O DE EJECUCIÓN REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.

Para cualquier consulta, por favor, contacte con el Departamento de Administración en el teléfono arriba indicado.

Atentamente le saluda,

JOSEBA DE LA HERA DÍEZ  
Subdirector General

Mes	Obra	Localidad	Nº Coa	Tipo	Referencia	Presupuesto	Devengado Ex.	Pagado
12	SUSTITUCION CUBIERTA	VILLENA		DRO	18043	1.469.563	795,92	795,92
12	INSTALACION DE ASCENSOR	PICANYA		DRO	17029	90.319	270,71	270,71
12	REHABILITACIÓN PATIO Y EDIF. ANE	UTIEL		DRO	18053	437.206	831,76	831,76
12	REHABILITACIÓN CASA AYORA	ALMUSSAFES		DRO	18015	756.489	1.472,98	1.472,98
<b>Total :</b>							<b>3.371,37</b>	<b>3.371,37</b>